ACTA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-034-2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y ERICK ALEXANDER ANAYA MÉNDEZ

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA:	**ERICK ALEXANDER ANAYA MÉNDEZ**
CONTRATO No.:	**MC-034-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS LÁCTEOS DE LA ASOCIACIÓN APIAS DEL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL, OVEJAS-SUCRE
VALOR DEL CONTRATO:	$15.938.950
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuarenta y Cinco (45) días, sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO:	15/11/2024
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN	UN (01) MES

Las partes identificadas en el contrato electrónico, hemos convenido suspender el presente Contrato de interventoría, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día *14/11/2024,* se suscribió el Contrato de Interventoría No. **MC-034-2024,** entre el Departamento de Sucre y **ERICK ALEXANDER ANAYA MÉNDEZ**, con el fin de llevar a cabo la interventoría tecnica administrativa y financiera, al proyecto que tiene por objeto el suministro e instalación de redes eléctricas para la planta de procesamiento de productos lácteos de la asociación apias del corregimiento de San Rafael, Ovejas-Sucre.

2. Que el día 15/11/2024, se suscribió el acta de inicio del Contrato de Interventoría No. **MC-034-2024**.

3. Que mediante oficio No. 600.11.04/SDE No. 1197, la Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, solicitó la suspensión del contrato de obra No. AMC-012-2024 y el contrato de interventoría, No. MC-034-2024, por un término de 30 días calendario, considerando que el ORGANISMO DE SERVICIOS ACTUALIZADOS PARA INSPECCION EN COLOMBIA SAS – Sigla: OSAIC SAS, proveedor de servicios de certificación Retie, informó que la visita de inspección a la obra se llevaría a cabo para la segunda semana de enero de 2025, por consiguiente los contratistas no podrían terminar la ejecución de las actividades contratadas en la vigencia 2024.

4. Por todo lo anterior,

ACTA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-034-2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y ERICK ALEXANDER ANAYA MÉNDEZ

ACUERDAN

PRIMERO: SUSPENSIÓN. Suspender el Contrato de Interventoría No. MC-034-2024, que tiene por objeto la "interventoría tecnica administrativa y financiera, al proyecto que tiene por objeto el suministro e instalación de redes eléctricas para la planta de procesamiento de productos lácteos de la asociación apias del corregimiento de San Rafael, Ovejas-Sucre" por el término de un (1) mes.

SEGUNDO: GARANTÍAS. El contratista se compromete a ampliar la vigencia de los amparos de las pólizas una vez se reinicie el contrato.

TERCERA. PERFECCIONAMIENTO Y FECHA DE ESTE DOCUMENTO. La presente suspensión se perfeccionará con la firma de las partes a través del SECOP II y la fecha del documento será la que sea reflejado una vez se perfeccione.